

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



El Legado Prehispánico en la Vivienda Colectiva
"Las relaciones entre la vivienda colectiva estatal y tres huacas del Valle del Rímac"

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE
BACHILLER EN ARQUITECTURA**

AUTOR

Cesar Enrique Cavalie Ubillus

CÓDIGO

20145729

ASESOR:

Victor Ramiro Mejia Ticona
Sharif Samir Kahatt Navarrete

Lima, Marzo, 2021

I.- RESUMEN

Durante la segunda mitad del siglo XX, Lima ha venido enfrentando el incremento demográfico explosivo. Para ordenar este crecimiento, el Estado plantea la vivienda colectiva, para devolver el sentido de comunidad y brindar espacio público de calidad. Parte de esta nueva urbanización se da en zonas con patrimonio arqueológico preexistente, produciendo su afectación y desaparición. Sin embargo, algunos ejemplares de vivienda colectiva intentaron devolverles el valor a las huacas a pesar de las restrictivas políticas culturales, que impiden la apropiación de estas bajo el criterio de intangibilidad.

Se toman tres casos de estudio: Conjunto Habitacional Palomino y Huaca Palomino (1962), con el desarrollo de los primeros grandes proyectos de vivienda colectiva; Conjunto Torres de Limatambo (1980) y huacas La Calera I y II en los años 80, con un segundo auge de esta construcción; y conjunto Parques de la Huaca y la Huaca Huantinamarca (2010), con el nuevo boom inmobiliario.

La investigación destaca la intención de los arquitectos de Palomino y Limatambo de intentar ligar a las huacas a las dinámicas urbanas del conjunto con el discurso de encaminarse a la nueva modernidad valorando el pasado. Sin embargo, se evidencia que la principal preocupación en la época de expansión urbana no eran las huacas ya que era tomada como una escultura aislada. A ello se le suma la falta de planes de delimitación por parte del Estado. Asimismo, hacia la segunda década del siglo XXI hay un cambio de percepción, sin embargo, esto se da en un contexto en el cual la vivienda colectiva ha sido reemplazada por condominios cerrados que ya no buscan el espacio abierto para crear comunidad. Así, la “vivienda colectiva” actual ya no sigue un discurso de devolverle a la huaca su grandeza, al contrario, la encierra junto con ella llevando el discurso escenario aislado de la ciudad.



Mirada en torno al vacío de estudio

De acuerdo al PLAM Lima 2035 (ver figura 1) la provincia de Lima contiene alrededor de 447 sitios arqueológicos geo localizados. A su vez, Lima Metropolitana alberga alrededor de 360 de estos, lo cual le da a la ciudad gran relevancia a nivel de patrimonio cultural. Entre este patrimonio destacan las huacas, las cuales actualmente han quedado atrapadas en la trama urbana, pero, ¿en qué momento sucedió esto? Para explicar ello es necesario ahondar en los cambios que la ciudad sufrió en el transcurso del siglo XX, específicamente, de los años 40 al 60, periodo que trajo consigo grandes cambios, uno de ellos, la expansión acelerada y desordenada de la ciudad.

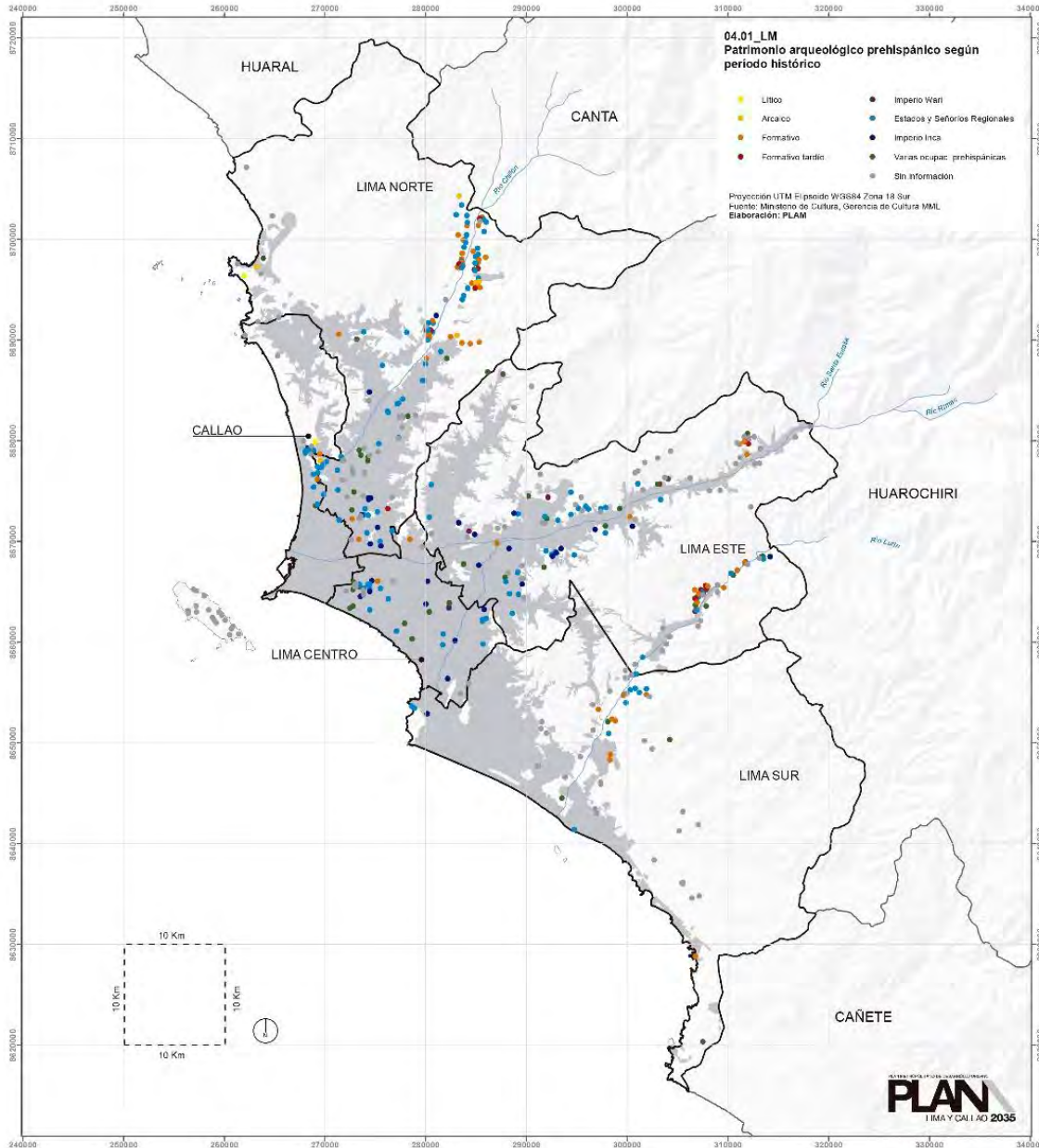


Figura 1. Ubicación de sitios arqueológicos de Lima. Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao al 2035 (2014).

El historiador Gabriel Ramón describe que desde el siglo XIX había una identificación patriótica con los sitios arqueológicos, debido a que representaban un vínculo con el pasado prehispánico del país (2014: 51). Sin embargo, es importante destacar que se tomaba como referencia principal al complejo Pachacamac, el cual se encontraba en las afueras de Lima. La situación era diferente con los sitios arqueológicos ubicados en las zonas céntricas y de expansión de la ciudad. Asimismo la arqueóloga Milagros Valenzuela menciona que a partir de la independencia del Perú, se tomó a lo prehispánico como oportunidad de negar el pasado colonial, época de represión, y reafirmar el pasado prehispánico, época de poder (2015: 10). El arqueólogo Jorge Cornejo Polar, destaca a la ley 6433 en 1929 como la primera que se refiere de manera específica al patrimonio arqueológico como propiedad del Estado (1993: 72), sin embargo, el arqueólogo Pedro Espinoza denuncia que esta ley aun reconoce algunos sitios arqueológicos como propiedad privada, además, concebía la posibilidad de derribarlos bajo una multa (2017: 7-8). Se priorizaba la expansión urbana sobre las antiguas ciudades, esto se ve agravado en un contexto en el que el patrimonio arqueológico era tan basto que rebasaba la capacidad del Estado para protegerlo.

Así, en la década de 1940, con el terremoto que destruyó gran parte del centro, la ciudad comenzó a expandirse rápidamente hacia las periferias buscando nuevos lugares para vivir, aproximándose hacia las huacas ahí presentes. A finales de esta década, surge la Agrupación Espacio, colectivo encabezado por el arquitecto Luis Miró Quesada, el cual tenía una visión de liberación total de los estilos arquitectónicos con reminiscencia histórica y alinearse con el movimiento moderno (1945: 9-13). Así, se excluían a las huacas y el pasado prehispánico en la configuración de la nueva Lima, sin embargo, no se niega su valor al ser un testimonio de los modos de vida pasados.

Paralelo a ello, surgen las unidades vecinales, las cuales buscan mejorar las condiciones de vida utilizando los principios de la ciudad jardín y la ciudad industrial. El medio para este debate se da en la revista *El Arquitecto Peruano*¹. En ese sentido, el arquitecto Sharif Kahatt destaca a la unidad vecinal como “medio que busca negociar entre la necesidad de ofrecer un paisajismo idealizado y una arquitectura pragmática basada en principios higienistas y constructivos” (2015: 234). Se construye la Unidad Vecinal N°3, la cual busca mejorar las condiciones de vida del ciudadano, el cual vivía en el tugurizado y hacinado centro.

Esta unidad vecinal se proyectó en la zona del complejo arqueológico Maranga, lo cual significó una afectación importante de sus huacas, ocupando tanto área construida como no construida. El arquitecto José Canziani hace hincapié en la importancia del área no construida² de los complejos arqueológicos, la cual no es tomada en cuenta en las políticas culturales (2014: 34-36). Entonces, la UV3 fue el primer hito urbanizador de la zona, lo cual más adelante desencadenó en la completa ocupación del lugar, llevando a la desaparición de varias huacas ahí ubicadas.

La década de 1950 la época de mayor auge en la expansión urbana, ello con las migraciones masivas del campo a la ciudad. Si bien existían políticas y normativas que protegían el patrimonio en las periferias, la cantidad de monumentos que se veían amenazados superaba la capacidad de respuesta por parte del Estado.

Los años 60 marcarán un hito importante con respecto a la conservación del patrimonio arqueológico pues se emite un nuevo reglamento del Consejo Nacional de Monumentos Históricos y Artísticos con una mirada proteccionista del patrimonio y la preocupación por el crecimiento urbano de Lima. Luego, en 1963 se creó la Casa de la Cultura la cual unificó todos los organismos estatales relacionados al sector cultura. Posteriormente, en 1967, se produce el primer contacto directo entre vivienda colectiva estatal y patrimonio arqueológico con el Conjunto Habitacional Palomino y la Residencial Santa Cruz. La arquitecta Julia Ruiz (2011: 34) y el arquitecto Reynaldo Ledgard (2015: 48-50) destacan al Conjunto Habitacional Palomino como autónomo y autosuficiente además, señalan que introduce una innovadora expresión arquitectónica.

Así, es innegable la importancia que tienen las unidades vecinales en el desarrollo social y

¹ Importante revista sobre arquitectura encargada de publicar las nuevas ideas en este campo.

² Podría representar una plaza importante o un área libre para la mejor relación del templo con el paisaje.

cultural de la ciudad, sin embargo, ninguno de los autores se refiere a las huacas, las cuales empiezan a encontrarse con esta nueva vivienda que, si bien las integra en su diseño, no son reconocidas como construcciones valiosas por los residentes, llevándonos a un cuestionamiento sobre la correcta “puesta en valor”. Debido a ello, la finalidad de esta investigación es llenar el vacío de conocimiento existente en las relaciones entre el patrimonio arqueológico y vivienda colectiva.

La problemática de la correcta puesta en valor del patrimonio

La presente investigación surge a partir de la pregunta ¿Cómo afectó la vivienda colectiva estatal en su emplazamiento al patrimonio arqueológico aledaño? Así, se tiene como finalidad estudiar las relaciones entre estos. Cabe destacar que la ciudad de Lima alberga varios proyectos de vivienda colectiva que albergan restos arqueológicos cerca o en su interior, siendo estos los mencionados en la figura 2.

Para este estudio, se toman tres casos de estudio: Conjunto Habitacional Palomino y huaca Palomino; Torres de Limatambo y huacas La Calera I y II; y Residencial Parques de la Huaca y huaca Huantinamarca. Así, el tema destaca a nivel urbanístico y cultural debido al problema que la expansión urbana desordenada significó en la degradación del patrimonio arqueológico. Paralelo a esto, hubo una percepción de estos espacios como terrenos carentes de significado e identificados como focos de insalubridad y delincuencia. Si bien hay leyes encargadas de velar por la protección y conservación de estos lugares, estas amparan solo a los sitios que han sido delimitados por el Ministerio de Cultura, además, Jean Pierre Crousse señala que estas contienen algunos vacíos legales y proponen soluciones muy homogéneas de puesta en valor, limitándolas a la restauración e instauración de un museo de sitio. (2017: 239).

Es necesario recalcar que, a pesar del vacío de estudio, los autores coinciden en que vivienda colectiva y patrimonio arqueológico juegan un rol importante en la identidad cultural de los ciudadanos. Para explicar ello, Sharif Kahatt destaca a las unidades vecinales como “instrumentos de transformación social que aportan al desarrollo cultural del país” (2015: 41). Así, es importante reconocer a estos conjuntos como un intento por generar una identidad en una ciudad que iba creciendo descontroladamente, buscaban satisfacer ese anhelo de una vida más pacífica y tradicional en medio de la bulliciosa y acelerada metrópoli.

Se toma como primer periodo de tiempo la década de los 60, con el Conjunto Habitacional Palomino (Cercado de Lima), debido a que en esta época hay una consolidación del casco urbano limeño. Además, Palomino marca un cambio significativo en la expresión arquitectónica de los edificios de vivienda colectiva estatal en Lima. Cabe destacar que este conjunto residencial es de los primeros exponentes de vivienda colectiva que alberga en su interior restos arqueológicos. Si bien la Residencial Santa Cruz también es un exponente importante, los arquitectos encargados de Palomino tuvieron un discurso activo e importante en la época (Luis Miró Quesada y Santiago Agurto).

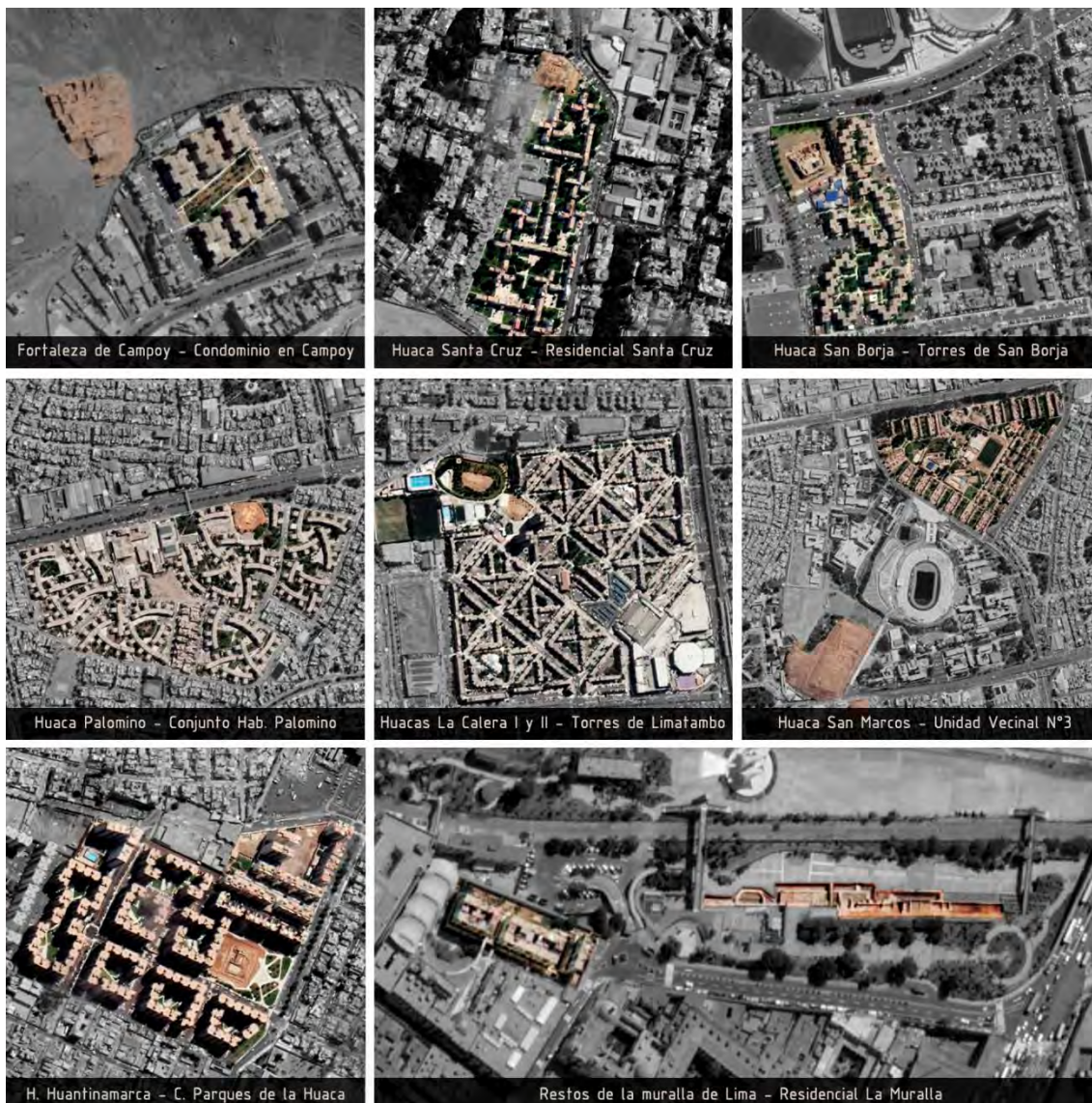


Figura 2. Restos arqueológicos en conjuntos habitacionales. Hecho en base de Google Earth. Edición posterior propia.

Asimismo, las Torres de Limatambo en los años 80 (San Borja) marcan un segundo periodo en las construcciones de vivienda estatal, con el segundo gobierno de Belaunde, principal impulsador político de la modernidad en la ciudad. Así, Reynaldo Ledgard destaca que Limatambo tiene un discurso de revalorización del pasado cultural de Lima, sin embargo, esto se refiere a la manzana cuadrada, la cual fue una herencia de la colonia, no se toma en cuenta la época prehispánica en el diseño de este conjunto. Aun así, aunque no se mencione explícitamente, en Limatambo aparece una noción de respetar el patrimonio al incluir a la huaca en las dinámicas urbanas, lo cual permitió la activación del espacio alrededor del patrimonio y las protegió de una mayor degradación con respecto a su conservación.

Si bien pudo haberse tomado al patrimonio arqueológico como medio para generar un mayor impacto cultural de la vivienda colectiva en la mentalidad de los residentes, no se hizo directamente, lo cual lleva a cuestionarse el tema. Tal vez el principal problema sea la ya mencionada heterogeneidad en soluciones de puesta en valor. Es así pues que por medio del diseño arquitectónico se limitó a estos dos conjuntos habitacionales a darle una importancia más simbólica y menos 'literal', tales como vincularlas a las áreas comunes o generar ciertas visuales hacia ellos. Ello debido a que las políticas culturales impiden la intervención directa sobre el patrimonio al definirlos como intangibles, es decir, imposible de ser intervenido.

El tercer periodo se marca con la Residencial Parques de la Huaca en el año 2010 (San

Miguel) debido a que hubo en Lima un boom en el sector inmobiliario, sin embargo, en esta época ya se habla de la importancia del patrimonio arqueológico para el país y sus habitantes. Así, se da un cambio en la visión al momento de proyectar este proyecto de vivienda colectiva, la cual es consciente de la importancia de albergar restos arqueológicos y colabora directamente en la puesta en valor de ellos. Aunque en Huantinamarca se hicieron exhaustivos trabajos para la puesta en valor desde el campo de la arqueología, en el campo arquitectónico no se logró acertadamente, ya que presenta algunos problemas al integrarla al espacio público, lo cual es una necesidad en una ciudad que presenta déficit de estos.

Con respecto a esta integración con el espacio público, en los tres casos se ha vuelto una intención la creación de huacas-parque, sin embargo, esta solución debe ser tratada cuidadosamente para que no se tomen a ambos espacios como sitios separados, además, se debe tener un correcto diseño del área de amortiguamiento. José Canziani define a esta área como vital para la correcta integración del patrimonio con su entorno (2014: 50-51). El área de amortiguamiento generalmente consiste en vegetación permeable que impide el contacto directo con el patrimonio sin afectarlo visualmente, la cual es una decisión acertada al momento de vincularla con el espacio público debido a que no se transgrede con elementos inorgánicos sino con arbustos que no desentonan con el lenguaje del montículo. El problema surge cuando en lugar de área de amortiguamiento se instauran muros perimétricos ya que estos desencadenan problemas de vulnerabilidad y percepción de inseguridad.

Otra problemática presente en los tres casos es el estado de deterioro de las huacas, el cual se debió a la falta de un plan de delimitación por parte del Ministerio de Cultura. Esta situación se puede contrarrestar al tomar a la relación con la vivienda colectiva y el espacio público como medios para la puesta en valor de las huacas, las cuales desde el ámbito legal aún no son concebidas como oportunidad para equilibrar el déficit de áreas de recreación en la ciudad. Además, es importante destacar a estos sitios como elementos importantes en la identificación de los ciudadanos con su cultura por medio de la apropiación de estos.

El primer contacto entre huaca y ciudad

Como ya se ha mencionado, en la década del 60 se produjo el primer encuentro entre vivienda colectiva estatal y patrimonio arqueológico, ello, con la construcción del conjunto habitacional Palomino. Este conjunto seguía los planes de modernización del presidente Belaunde Terry, el cual planteó pequeñas ciudades autosuficientes, emplazadas en zonas de expansión industrial, para así lograr un crecimiento ordenado de la ciudad y atender las necesidades de la clase obrera.

Paralelo a ello, “el Seminario de Arqueología del instituto Riva Agüero PUCP realizó varios trabajos en la zona de Pando y Palomino” (Carcedo de Mufarech y Advíncula 2015: 104) pertenecientes a San Miguel y el Cercado de Lima, lo cual evidenció la importancia arqueológica de estos lugares, delimitándolos y protegiéndolos del crecimiento urbano producto de la proyección de las urbanizaciones aledañas y la expansión desde el centro. Entre las huacas que se intervinieron está la huaca Palomino, correspondiente a la época Ychsma (1000-1400 d.C.). En la figura 3 se puede inferir que estas excavaciones se realizaron de manera simultánea con la construcción del proyecto de vivienda, así, se destaca una preocupación por el cuidado del patrimonio arqueológico preexistente.



Figura 3. Construcción del Conjunto Habitacional Palomino. Devenir (Carcedo de Mufarech y Advíncula 2015: 104). Original: DIRAF - FAP (1965)

Sin embargo, el motivo por el cual el conjunto Palomino no transgredió el área correspondiente a la huaca no se debió únicamente a este trabajo de delimitación, es importante destacar a los encargados del diseño. Parte importante del equipo de arquitectos fueron Santiago Agurto y Luis Miró Quesada, fundamentales miembros de la Agrupación Espacio (AE) el cual fue un colectivo crucial para el desarrollo cultural de las artes y la arquitectura moderna en el país. Por un lado, Santiago Agurto tenía una visión clara de reconocimiento y valoración del patrimonio arqueológico, esto se evidencia en su libro “Lima Prehispánica”, en el cual demuestra su interés por las construcciones del pasado precolombino y rescata los aspectos arquitectónicos importantes de algunas fortalezas, este interés llevó a que en este conjunto habitacional se considerara a la huaca en el emplazamiento. Es así que “Agurto estuvo sumamente comprometido con el desarrollo moderno del país sin prescindir de las raíces históricas” (Heysen 2011: 186-187).

Miró Quesada, por otra parte, al ser uno de los principales defensores del avance de la modernidad en la ciudad, ayudó a que el conjunto siguiera con las ideas de autosuficiencia e integración al espacio público para así formar parte de la nueva identidad cultural de los residentes. Es cierto que la visión de este arquitecto excluía las reminiscencias históricas en la nueva arquitectura, sin embargo, no negaba su valor en la cultura peruana. Es importante mencionar que las ideas de la AE no solo impactaron en el campo de la arquitectura, desde el campo del arte, Fernando de Szyszlo mediante su “indigenismo abstracto” rescataba la tradición combinándola con la vanguardia, así, en el ámbito cultural del país se denota el esfuerzo por encaminarse a la modernidad sin negar el pasado, es más, este supone una fuente de inspiración.

Así pues, el impacto de Palomino pudo verse potenciado con la correcta inclusión de la huaca a partir del diseño arquitectónico. Sin embargo, esto no fue así en los años posteriores, debido a que no se realizó un trabajo que informe a los residentes explícitamente sobre la importancia que esta huaca tiene. Además, por mucho tiempo la huaca estuvo en estado de deterioro, lo cual la asociaba con una percepción negativa.

Hacia los años 80 se construyen las Torres de Limatambo, en San Borja, la cual sigue el mismo discurso de conjunto autosuficiente, sin embargo, ya no se atienden las necesidades de la clase obrera, sino a la nueva clase media limeña³. Además, se busca densificar las nuevas zonas urbanas y residenciales de la ciudad al mismo tiempo que las ordena. Cabe señalar que esta misma urbanización de Lima fue la responsable de destruir la mayoría de los complejos arqueológicos en San Borja, entre ellos, el complejo Limatambo, el cual alberga varios restos prehispánicos (como se muestra en la figura 4) de los cuales solo quedan las huacas San Borja, La Merced y La Calera I y II. Esto se debió a la falta de un proyecto de delimitación y puesta en valor por parte del Estado, ya que las políticas culturales solo amparan a los complejos arqueológicos que han pasado previamente por este proceso.



Figura 4. San Borja en 1967. Devenir (Chambi, Donayre y García 2019:115). Original: Archivo del Servicio Aerofotográfico Nacional

³ Este nuevo público objetivo se venía atendiendo desde la construcción de la Residencial San Felipe (1969).

Es importante rescatar, al igual que en Palomino, a los arquitectos. Reynaldo Ledgard describe que en Limatambo “se busca establecer un orden en una ciudad de crecimiento descontrolado” (2015: 55), narra además cómo se busca dialogar con el pasado de la ciudad, ello con la revaloración de la manzana “cuadrada y perforada”, característica importante del centro histórico de Lima, el cual era identificado por su estado de tugurización en aquella época. Así, se genera un contraste al utilizar la tugurización, elemento característico de la insalubridad, para lograr un nuevo espacio con calidad de vida e higiene.

El trabajo de Ledgard de revaloración del pasado se da de manera distinta en su edificio Compuplaza, en el cual altera mínimamente la fachada de la construcción antigua preexistente para dar paso a un nuevo uso. Sin embargo, en Limatambo no se trata de idealizar y repetir el pasado colonial, la configuración de Lima colonial solo se toma como estrategia proyectual de emplazamiento, mas no se utilizan estilos arquitectónicos clásicos o coloniales en el lenguaje del conjunto. En este mismo sentido, es destacable como se excluye al pasado prehispánico, el cual tiene amplia relevancia en el pasado del país. Así, aún no hay una mentalidad activa de revaloración de este período.

En Limatambo se encuentran las Huacas La Calera I y II las cuales también pertenecen al señorío Ychsma, ello le da al conjunto residencial una mayor relevancia a nivel cultural. Estas huacas, fueron ligadas a la zona deportiva del conjunto, lo cual evidencia la intención de los arquitectos por relacionar al patrimonio con las actividades de esparcimiento, reforzando así el sentido de apropiación e identidad cultural. Sin embargo, posteriormente surgieron conflictos relacionados a su deterioro físico. Estos pudieron deberse a la falta de interés desde el Estado por la conservación de las huacas.

La Huaca Huantinamarca, a diferencia de los casos anteriores, no establece su primer contacto con la expansión urbana a raíz de un proyecto de vivienda colectiva. Este complejo formó parte importante de la feria del Pacífico en los años 60. Como se aprecia en la figura 5, en este evento la huaca funcionó como telón a la zona de conciertos, ello era similar al uso que se le da en Roma a los sitios arqueológicos, lo cual pudo ser iniciativa del dueño de la feria, Gosta Lettersten, el cual era europeo. Así se potencia la imagen que la huaca tiene en el ámbito cultural.

La ya mencionada delimitación del Instituto Riva Agüero PUCP no se dio en toda la zona de San Miguel lo cual llevó a la destrucción de algunos de sus complejos arqueológicos y caminos antiguos. Sin embargo, Huantinamarca, a pesar de no haber sido parte de este plan de protección, no fue destruida, ello se debió a la feria, esta protegió a Huantinamarca de la expansión urbana como los trabajos de delimitación protegieron a la huaca Palomino. Se destaca entonces otro organismo importante encargado de la protección del patrimonio, la inversión privada, la cual resultó ser muy útil, ya que las políticas culturales no podían proteger de la expansión urbana a la gran cantidad de patrimonio arqueológico existente en el territorio limeño.

“A inicios del año 2000 el terreno de la feria fue vendido para ser transformado en área residencial y comercial” (Álvarez-Calderón 2016: 89), ello debido a la acelerada urbanización del distrito. Sin embargo, en esta época la importancia social y cultural del patrimonio arqueológico ya estaba asentada, debido a ello, la huaca no fue mayormente afectada, a ello se le suma el haber sido parte de un evento cultural importante de la ciudad, la cual la libró de las percepciones negativas.

Hacia la primera década del siglo XXI, el grupo San José SAC plantea el proyecto inmobiliario Parques de la Huaca, el cual, “tiene como principal objetivo devolverle el valor al monumento” (Villacorta 2010: 5). Ello a través de una serie de trabajos interdisciplinarios desde el campo de la arqueología, arquitectura y paisajismo. Así, se realizan trabajos de delimitación, restauración y puesta en valor.

En Parques de la Huaca también se denota una intención por relacionar a la huaca con el “espacio público” por medio de un parque, sin embargo, este discurso decae al haber privatizado este espacio con la instauración de rejas que, si bien son permeables y accesibles para los residentes, no permiten el acceso de todos los ciudadanos para una correcta apropiación del espacio. Esta privatización del espacio público es un elemento recurrente en la construcción de las nuevas residenciales o condominios, lo cual se contrapone con las intenciones de las primeras unidades vecinales, las cuales eran accesibles para todos,

ayudando a equilibrar el déficit de espacio público de Lima.



Figura 5. La huaca de la Feria, 1967. Devenir (Karina Aldaba, Mayra Cáceres y José Santa Cruz 2017: 163)

Huacas vs vivienda colectiva estatal

Ha quedado demostrado entonces que la falta de identificación con el patrimonio por parte del ciudadano no se debe necesariamente a la falta de integración en el emplazamiento de la vivienda colectiva. Debido a ello, es necesario estudiar las intenciones que los arquitectos establecieron para integrar a las huacas a sus proyectos. Para lograr ello, se analizará la relación de la construcción prehispánica con la vivienda, así como con el espacio público que la rodea.

En primer lugar, se tomará al Conjunto Habitacional Palomino. Con respecto al espacio público, como se observa en la figura 6, destaca la decisión de colocar a la huaca frente a la Av. Venezuela, la cual es la principal avenida que bordea el conjunto, ello denota una intención de accesibilidad rápida y directa desde la ciudad hacia el monumento. Al ser esta vía de alto tránsito vehicular, la mayor cantidad de residentes y ciudadanos accedería por esta, siendo la primera imagen a la que uno se enfrentaría, entonces, hay un sentido de visibilidad del patrimonio. Sin embargo, esta decisión no ha funcionado necesariamente de manera positiva. El tránsito vehicular también desencadena problemas de contaminación del aire y sonora. Debido a su carácter de zona industrial la contaminación a la que se expone la huaca se ve acrecentada por la presencia de fábricas a lo largo de la avenida Venezuela, entonces, surge la necesidad de una mayor área de amortiguamiento.

Como se observa, hay una escasez de una gran barrera verde que filtre la transición de la avenida hacia la huaca, en lugar de ello, se ha optado por un arbusto alto para impedir el paso directo, lo cual no cumple como área de amortiguamiento, ya que su dimensión es casi imperceptible (50cm de ancho). A pesar de ello el área construida del monumento está bastante retirada de la avenida debido a su plaza. Con respecto al contacto con el peatón, hacia la avenida se opta por una angosta vereda de 1.20 m, lo cual es una solución poco eficiente para generar una mejor apropiación del espacio.

El contacto con la vivienda está resuelto de mejor manera. Se vinculó la huaca al área recreativa del complejo, colocando un parque que ayuda a filtrar el paso del conjunto hacia ella. Haber extendido este parque por todo el perímetro de la huaca habría sido una mejor solución para lograr vincularla exitosamente con el ambiente de recreación. De la misma manera, la forma curva de la vivienda se abre volumétricamente realzando la intención de mirar hacia la huaca, lo cual evidencia la idea de integración al emplazamiento. Asimismo, en las fachadas que miran a la huaca, aparecen una serie de balcones, conectados con las salas, las cuales, son el ambiente central de la vivienda. Desde estos balcones, el residente es capaz de observar el patrimonio, incitando a un ambiente de reflexión. La ya mencionada abertura volumétrica se da en el caso de las otras barras hacia espacios públicos comunes al complejo, lo cual hace una especie de símil simbólico entre huaca y espacio público.

Por último, cabe destacar que en el planteamiento original (representado en líneas rojas punteadas), el sentido de volumen curvo que abre hacia la huaca era más evidente, esto, debido a que las actuales dos barras de vivienda que se abren hacia la huaca aparecen como una sola gran barra, lo cual realza su presencia e intención de observar el patrimonio arqueológico.

Figura 6. Planta y Corte de Huaca y Conjunto Palomino. Elaborado en base de Google Earth y levantamiento propio.



En segundo lugar, se toma el caso de las torres de Limatambo. El terreno ocupado por el complejo diferencia un sector de usos comunes y otro de residencia. El sector común forma una diagonal en el proyecto, en el cual, el vértice inferior derecho es ocupado por equipamientos comerciales y el Coliseo Dibos. En contraposición a este, en el vértice superior izquierdo, se colocan equipamientos predominantemente deportivos y un colegio, este es el sector que está en contacto directo con las huacas.

Se destaca entonces, la decisión de vincular a las huacas a un espacio característico por su vocación deportiva, cultural y de esparcimiento. Sin embargo, esta decisión también ha desencadenado algunos problemas. Con respecto a la vinculación con las canchas, en el caso de La Calera I, se ha colocado una losa de fútbol muy próxima al patrimonio, sin tener algún amortiguamiento, como un desnivel o un cinturón verde frondoso que proteja a la huaca de algún impacto de una pelota o ítem similar. Aun así, se destaca la intención de utilizar el patrimonio como fondo escénico a la actividad deportiva, algo similar al caso de Huantinamarca en la Feria del Pacífico.

En La Calera II se identifica esta misma intención de huaca como escenario de actividad deportiva, pero en este caso se logra de mejor manera. La huaca está rodeada de una gran área verde, la cual culmina en una especie de cinturón conformado por una pista de atletismo. Esta actividad deportiva resulta menos conflictiva que las que se llevan a cabo en las canchas, conformándose así un sentido de bordear el patrimonio a la vez que se practica el deporte. Asimismo, aparecen vinculadas directamente a esta huaca tres canchas, una piscina y un skatepark, sin embargo, estas miran a la huaca desde una distancia más prudencial y con un arbolado que ayuda al amortiguamiento, diferenciándose así de la cancha de La Calera I.

Con respecto a la relación con lo construido, destaca la proximidad al colegio "Romeo Luna Victoria". La vinculación con centros de estudios se identifica como una oportunidad, debido a que los programas educativos suelen ser fundamentales en la puesta en valor del patrimonio. Sin embargo, cabe destacar que esto aún no se ha llevado a cabo en estas huacas, como si se ha hecho, por ejemplo, en la huaca Palomino por el colegio John F. Kennedy.

Ambas huacas aparecen en el remate de la diagonal que empieza con un carácter comercial en la esquina inferior derecha y, además, divide al proyecto en lados casi simétricos. En esta diagonal, es destacable la presencia de viviendas con comercio vecinal. Entonces, el patrimonio se convierte en una suerte de remate visual de la zona residencial-comercial, la cual se destaca por su carácter mucho más público y en consecuencia con mayor activación. Ello, refuerza la visibilización del patrimonio.

Además, en esta misma diagonal aparecen los cinco edificios más altos del conjunto, los cuales destacan por su carácter de hito. Cuatro de estas torres son vivienda, cuya tipología difiere con las de la mayoría del conjunto, haciéndolas fáciles de diferenciar. Dos torres de vivienda son colocadas en el remate residencial-comercial ya mencionado, mirando directamente hacia la huaca La Calera I, ello realza la visibilidad del patrimonio desde la vivienda. Del lado de La Calera II se colocó el quinto edificio alto, el tanque de agua, si bien no funciona como estrategia de visibilización desde la vivienda (como en la primera huaca), le da una importancia al sector debido a que su marcada verticalidad y altura le da al entorno de la huaca un sentido monumental, el cual es muy característico de las construcciones prehispánicas.

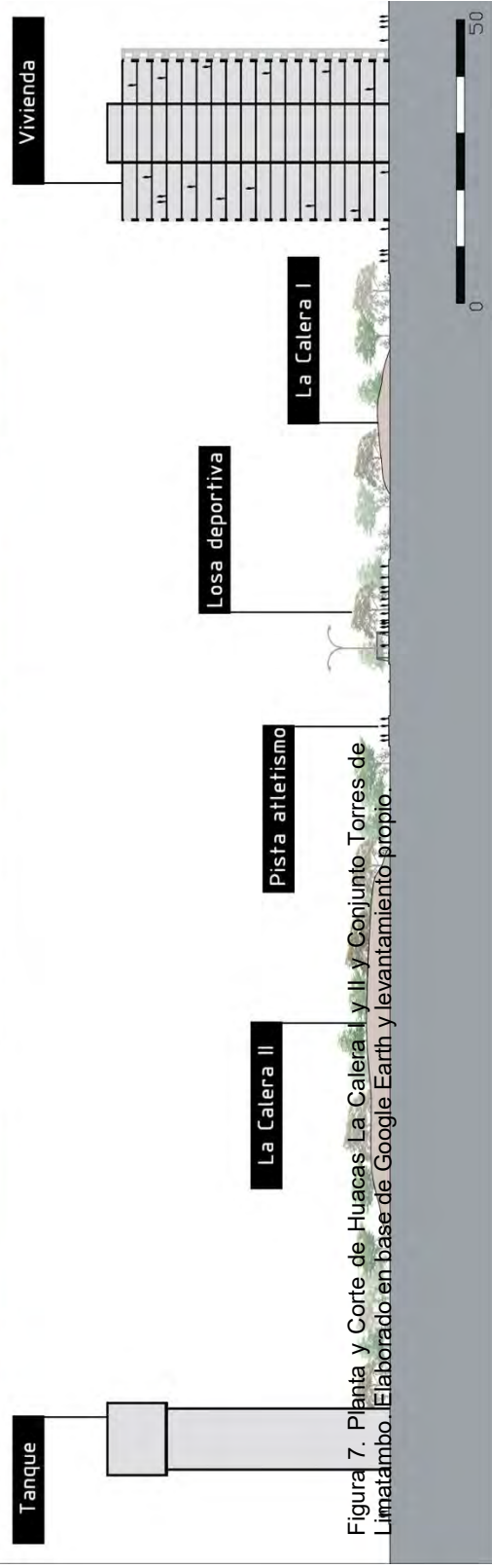
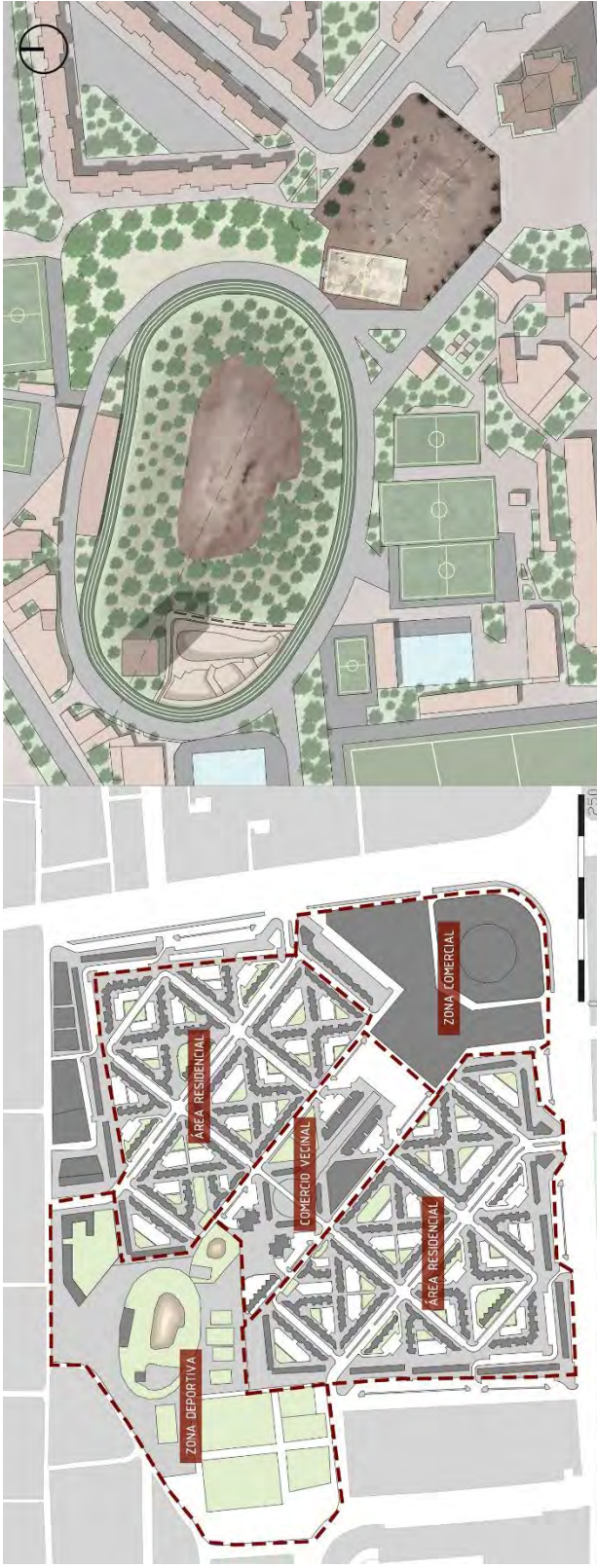


Figura 7. Planta y Corte de Huacas La Calera I y II y Conjunto Torres de Limatambo. Elaborado en base de Google Earth y levantamiento propio.

En tercer y último lugar, se analizará la Residencial Parques de la Huaca. Como se observa en la figura 8, en este conjunto, la huaca toma un papel protagónico desde el emplazamiento general. Así, todos los edificios de vivienda se agrupan alrededor de un espacio central común para los residentes. Este concepto se replica a gran escala en la parte delantera central del conjunto, colocando a la huaca Huantinamarca junto con un parque común, esto debido a que la intención en el planteamiento del conjunto es de revalorizar el patrimonio.

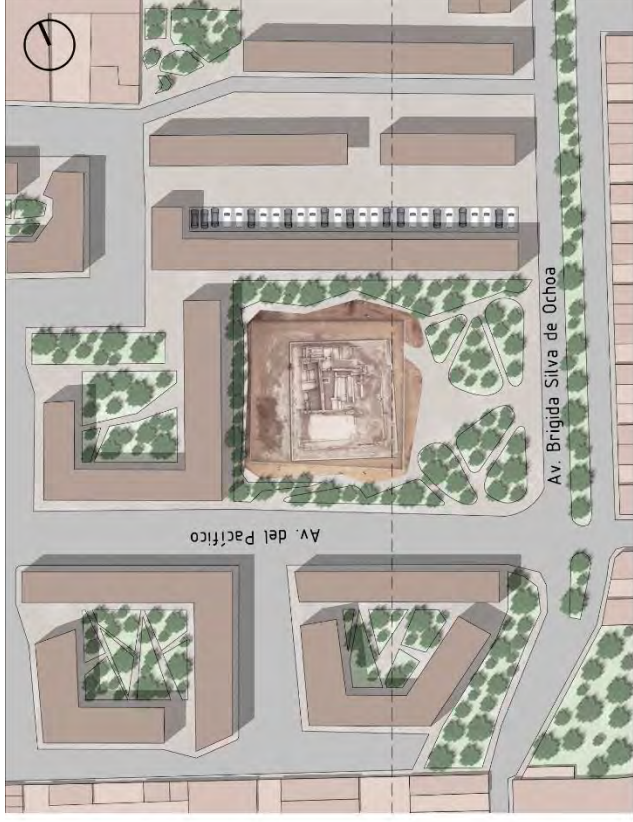
Con respecto a los accesos, la huaca se encuentra frente a la avenida Brígida Silva de Ochoa, la cual nace en la avenida la Marina, importante vía arterial de Lima. A diferencia del caso de Palomino, se coloca a la huaca frente a una vía menos conflictiva con respecto a los ruidos y contaminación, además, se amortigua esta relación con la colocación de un gran parque en la parte delantera de la huaca. En adición, el conjunto se encuentra atravesado públicamente por un solo eje, la avenida del Pacífico, el resto de área se ha privatizado con la instauración de rejas y muros perimétricos. Esto contradice la idea de las primeras unidades vecinales, las cuales buscaban generar espacio público y amortiguar el paso hacia ellos con la generación de sub-espacios, más no de rejas.

La avenida del Pacífico rodea el lado izquierdo del parque y de la huaca, aquí aparecen algunos conflictos. El amortiguamiento hacia esa avenida es inexistente, solo se colocó una vereda, la cual, si bien es pública, hasta 2018 se impedía el contacto directo con el parque y la huaca debido a que se colocó una reja que los segregaba del espacio público. Si bien a inicios del 2019 se eliminó la reja, la huaca aún aparece cercada con unos troncos altos, lo cual impide la correcta visibilización de esta. La solución del parque delantero se habría desarrollado de mejor manera si se hubiera esparcido alrededor de la huaca y se hubieran quitado los cercos, esto habría mejorado el sentido de huaca-parque como espacio público unitario. No se está aprovechando la oportunidad que representa el patrimonio para equilibrar el déficit de espacio público de Lima, al contrario, se está aislando a la huaca de las dinámicas urbanas.

Con respecto a la relación con los edificios, los accesos principales se dan desde el ya mencionado patio central que rodean las viviendas, lo cual le da al parque y a la huaca un sentido de fachada trasera. Esto genera problemas de activación del espacio conformado por el parque y la huaca. Cabe destacar que a pesar de ello, hacia el interior de la vivienda hay una intención de relacionar visualmente a la huaca con algunos ambientes importantes como las salas y habitaciones, además, similar al caso de Palomino, se colocaron algunos balcones en las fachadas que miran hacia la huaca, dándole un sentido de apreciación reflexiva.

Entonces, los primeros casos de vivienda colectiva realizan un mejor tratamiento del espacio público e intentan relacionar a las huacas con estos, si bien no incluyen a la huaca como elemento central de su discurso, son conscientes de su preexistencia y las relacionan con actividades comunes a los residentes y ciudadanos. En contraposición a ellos, Parques de la Huaca si incluye al patrimonio en su discurso y le da un rol aparentemente protagónico en su emplazamiento, además de que hay un trabajo interdisciplinario para la restauración del patrimonio, sin embargo todo ello decae debido al mal manejo del espacio público. Surge una necesidad de una combinación de lo mejor de ambos conceptos en pro de una mejor armonía del patrimonio arqueológico con su entorno urbano y la posterior revalorización de estos con ayuda del espacio público.

Figura 8. Planta y Corte de Huaca Huantinamarca y Residencial Parques de la Huaca. Elaborado en base de Google Earth y levantamiento propio.



Nueva percepción del patrimonio arqueológico

Abordar una nueva percepción del patrimonio arqueológico implica que la figura que se tiene de este en el siglo XXI es distinta a la del pasado. Debido a ello, es necesario ahondar en los momentos clave en que esto se dio en cada caso de estudio, así como también, analizar el significado que las huacas tuvieron en su correspondiente conjunto habitacional con el paso del tiempo. Además, si bien hay una nueva percepción del patrimonio, ¿es esta suficiente para hablar de una correcta puesta en valor?

En el caso de huaca Palomino, queda demostrado en tópicos pasados que hubo una mínima preocupación por parte de los arquitectos de integrarla al espacio público. Sin embargo, esto no resultó suficiente. De acuerdo a Pedro Belaunde, el conjunto presenta algunos problemas en su espacio público, debido a que, hasta inicios del siglo XXI, sus calles secundarias se mantenían desoladas y en las noches eran puntos de reunión de delincuencia (2004: 114). Ello puede encontrar trasfondo no solo en la resolución del espacio público sino también en la proximidad a una avenida con equipamiento industrial caracterizado por los muros ciegos que desencadenan sensación de inseguridad. En un espacio público de esa calidad, la presencia de una huaca tiene un efecto de vacío urbano, desencadenando más problemas que soluciones. Los restos arqueológicos fueron durante varios años sinónimo de insalubridad, siendo utilizados desde lugar de desmonte de basura hasta silos al aire libre. Además, al ser un punto ciego en el espacio público, debido a sus dimensiones y muros, era un lugar ideal para reunir delincuentes y desarrollar actividades perjudiciales para los vecinos. Estos factores impedían integrarla a las dinámicas urbanas.

“En 2012 la Municipalidad de Lima la puso en valor; lo que antes era un basural con casas circundantes que le mostraban su rostro más precario, es ahora un lugar que los vecinos y vecinas consideran parte de su historia”. (Carcedo de Mufarech & Advíncula 2015: 101). Se evidencia un cambio en la percepción por parte de los vecinos para con la huaca en un período aparentemente menor a 10 años, ¿a qué se debió ello? Se podría inferir que el nivel de calidad de espacio público llegó a un punto tan crucial que se volvió insostenible vivir bajo esas condiciones. A ello, Pedro Espinoza añade que, con cada excavación de la creciente actividad minera de la segunda mitad de la década de 1990, se descubría un nuevo complejo arqueológico, incrementando así la demanda de arqueólogos en el país (2017: 11). Ello ha generado impacto positivo en la preservación e integración a las dinámicas urbanas del patrimonio arqueológico. Aparecen así, los proyectos de puesta en valor.

La importancia de la puesta en valor radica en recuperar el equilibrio de la relación entre huaca, ciudad y espacio público, a su vez, es necesario que el patrimonio se mantenga en un estado que insinúe la grandeza que tuvo en el pasado. Jean Pierre Crousse destaca que deben ser claramente legibles las características que identifican al patrimonio arqueológico desde la mentalidad de las personas, así se mejorará la relación de la huaca con su entorno circundante (2017: 199). Sin embargo, esto es difícil de instaurar en los ciudadanos contemporáneos, puesto que no hay un vínculo exitosamente desarrollado en el tema de identificación con su pasado.

El panorama actual en huaca Palomino es el de una huaca restaurada, abierta a los vecinos para una correcta apropiación de ella y con una mejor integración a las dinámicas del conjunto habitacional, estos serían los principios básicos a seguir para una correcta puesta en valor. Sin embargo, aún no es suficiente a nivel ciudad. Estos proyectos de puesta en valor aun toman a cada caso de huaca como un ejemplar aislado en su contexto, cuando en realidad, el patrimonio arqueológico consta de una extensa red a lo largo de toda la ciudad, el espacio público desarrollado alrededor de las huacas la debe destacar y relacionar con su resto de símiles.



Figura 9. Huaca Palomino antes (arriba) vs después (abajo). Publicado en portal web Salvemos las Huacas. Edición posterior propia.

Un elemento tomado en consideración en Palomino consiste en las actividades barriales, estas son importantes para proteger al patrimonio de su desaparición, activar el espacio público alrededor de las huacas permite que la apropiación se dé de manera exitosa y desarrolla un vínculo y preocupación por parte de los vecinos, reforzando su conservación y ayudando a preservarlas en el tiempo.

El caso de las huacas La Calera I y II en Limatambo es similar al de Palomino, aunque ciertamente en menor intensidad, ello debido a que el carácter de zona deportiva en la que ambas se encuentran ha sido predominante y, por ende, siempre ha mantenido activado el espacio urbano aledaño. Si bien no presenta problemas de insalubridad o delincuencia, por mucho tiempo ambas huacas pasaron por un periodo de deterioro y hasta la segunda década del siglo XX no ha surgido un plan de puesta en valor por parte del Ministerio de Cultura, sin embargo, desde la iniciativa vecinal y municipal se han dado algunos aportes positivos. Por ejemplo, en la Calera II se ha instaurado arbolado alrededor de la huaca, amortiguando el paso hacia ella e integrándola mejor con el paisaje. En la Calera I se hizo lo mismo, sin embargo, en esta el proceso de arborización aún no está finalizado. Así, queda demostrada la asertividad de los arquitectos al momento de incluir las huacas en el espacio deportivo y educativo del conjunto, pues se logró una apropiación adecuada que no ha transgredido mayormente con el patrimonio. Cabe señalar que estas huacas siempre se han mantenido abiertas, reforzando así el sentido de apropiación.

En este caso es pertinente hablar sobre la problemática de la de la intangibilidad del patrimonio. Si bien es destacable la iniciativa vecinal, esta se verá limitada por parte de las políticas culturales. Esto se debe a que para el Estado, todo patrimonio arqueológico se considera intangible, es decir, es imposible la correcta apropiación de este por parte de los vecinos y ciudadanos. Resulta contradictorio entonces, que esta condición de intangible no ha sido eficaz para evitar las invasiones del resto de las huacas de la ciudad, surge la necesidad de nuevas políticas culturales que aborden el uso estratégico del espacio público aledaño al patrimonio.

En Huantinamarca se evidencia cierto retroceso con respecto a la integración exitosa en el espacio público. El grupo inmobiliario San José SAC logró una restauración arqueológica eficaz, sin embargo, como quedó demostrado en el tópic anterior, no se ha adecuado a la huaca correctamente al espacio urbano del conjunto habitacional.

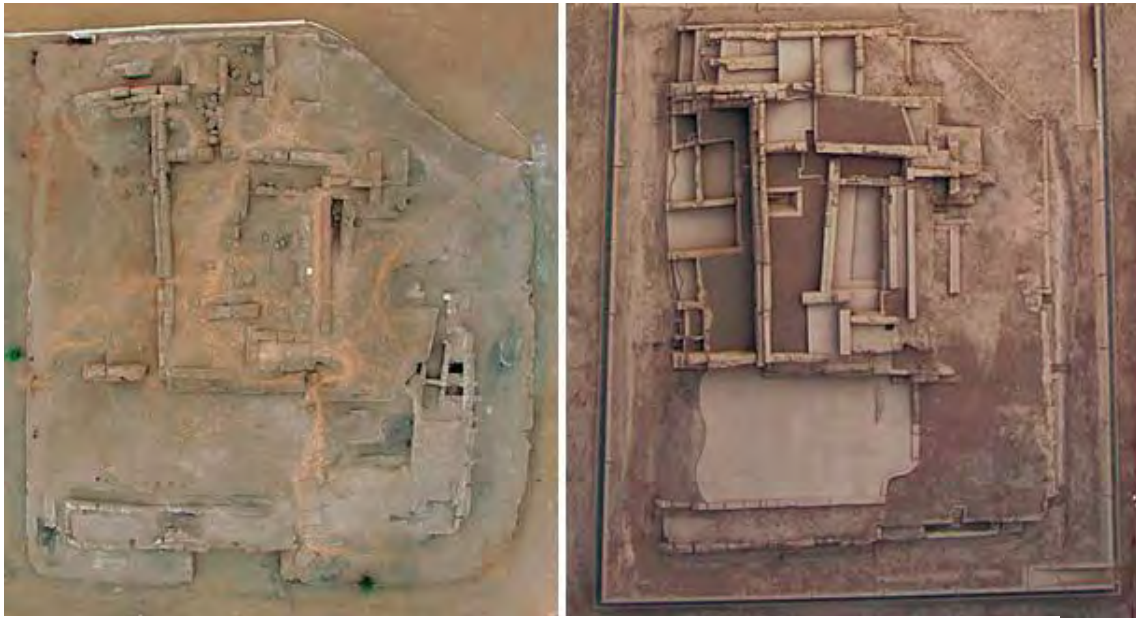


Figura 10. Huantinamarca antes vs después. Devenir (Karina Aldaba, Mayra Cáceres y José Santa Cruz 2017: 154)

Cuando la huaca funcionó como telón de la zona de conciertos de la Feria del Hogar era integrada a la ciudad gracias a la activación del espacio con una actividad cultural, similar a las huacas de Limatambo. Esta actividad la protegió de su desaparición, ya se había logrado una correcta puesta en valor. Hacia la segunda década del siglo XXI, la huaca aparece junto a un parque, ambos cercados y funcionando como la espalda de las viviendas. Este cercamiento responde a la tendencia de condominio cerrado que viene siendo un modo de construir normalizado debido a los problemas de inseguridad que presenta la ciudad.

Pedro Espinoza señala que posterior al proyecto de San José, en 2012 se incluyeron a la puesta en valor la Municipalidad de San Miguel, con su plan de circuito turístico distrital, y el programa Lima Milenaria (2017: 165). Así, actualmente se desarrollan algunas actividades culturales que activan el espacio público de la huaca, sin embargo, sigue siendo impositivo, no se ha logrado generar una sensación de apropiación por parte de los vecinos ni ciudadanos.

Son importantes entonces los proyectos de puesta en valor por parte del sector cultural del Estado, sin embargo, más importante aún es lograr una correcta activación del espacio público que rodea a las huacas, ya que es así que surgirá una correcta apropiación por parte de los ciudadanos y el proceso de cuidado y conservación del patrimonio se dará de manera natural, sin necesidad de una mayor intervención por parte de las políticas culturales. Así, se garantiza la permanencia en el tiempo del patrimonio arqueológico.

Conclusiones:

La vivienda colectiva fue vista desde un primer momento como estrategia de reordenamiento y como un espacio tranquilo y apacible en donde se sintiera el espíritu de barrio y comunidad. Todo ello con la predominancia de las áreas comunes públicas llenas de verde en las cuales el ciudadano se pudiera relacionar entre sí y adquirir nuevos valores que lo ayuden a sentirse más unido a su ciudad y entorno.

Por otro lado, ha quedado demostrada la ineficiencia de las políticas culturales. La poca precisión y alta restricción de estas, en lugar de proteger el patrimonio lo vuelven más vulnerable, ejemplo de ello es la instalación de muros perimétricos y el sentido de intangibilidad, ambos conceptos impiden al ciudadano apropiarse de este y los condenan al olvido, no son más que una suerte de silo público o nicho con las características perfectas para ser basural o zona propensa a las actividades delictivas.

Entonces, el problema se hace evidente. Las políticas culturales, al tomar a la huaca como espacio intocable e inalterable impiden la apropiación directa de esta. La vivienda colectiva era la mejor oportunidad para que estas sean integradas activamente por los arquitectos para lograr el desarrollo de la identidad del ciudadano que habita en ella. Sin embargo, sería un error tomar a la intangibilidad como el único motivo que impidió la inclusión directa de las huacas en el discurso de la vivienda colectiva. En ese periodo de tiempo, el sector intelectual de la ciudad quería dirigirse a la modernidad que se venía dando internacionalmente, el cual llega a ser tan radical, al punto de concebir un plan piloto que consiste en la destrucción del centro histórico de la ciudad para dar paso a la nueva era moderna. ¿Qué tan visible podía ser una huaca en un momento así?

Es rescatable la intención de los arquitectos de Palomino y Limatambo de intentar ligar a las huacas a las dinámicas tanto de entretenimiento como deportivas del conjunto, asimismo, es destacable el aporte de la AE con el discurso de encaminarse a la nueva modernidad valorando el pasado. Sin embargo, es evidente que la principal preocupación en la época de expansión urbana no era el tema de las huacas. La huaca era tomada como una suerte de escultura que podía ser apreciada, estaba ahí, presente, pero perdida, desconectada y hasta atrapada. Si se le suma la falta de planes de delimitación por parte del Estado que permitieran su cuidado y restauración, tenemos un escenario trágico en el que la ciudad devora su patrimonio en pro de buscar nuevos suelos para construir y urbanizar.

Entonces, hacia la segunda década del siglo XXI hay un cambio de percepción, sin embargo, esto se da en un contexto en el cual la vivienda colectiva ha sido reemplazada por condominios cerrados que ya no buscan el espacio abierto para crear comunidad, sino apilar departamento sobre departamento. Así, la “vivienda colectiva” actual, como el caso de Parques de la Huaca, ya no tiene la misma fuerza en su discurso para poder devolverle a la huaca su grandeza, al contrario, la encierra junto con ella llevando el discurso de escenario apacible en la ciudad a escenario aislado de la ciudad.

La provincia de Lima contiene alrededor de 447 sitios arqueológicos geo localizados, la mayoría de ellos a punto de desaparecer. Puede decirse que la iniciativa de empezar a identificar cada uno de los sitios arqueológicos de la ciudad, demuestra una creciente preocupación por parte del Estado por su visibilización. Es cierto que las políticas culturales han existido desde mucho tiempo atrás, sin embargo, su mera existencia no es suficiente para garantizar su cumplimiento. El que exista una ley no asegura que vaya a ser seguida, ello se ve reforzado en un país en el cual la informalidad ha estado presente en cada momento de su historia.

Surge la necesidad de volver a mirar las huacas, pero no aisladas en su contexto, sino como un solo sistema integrado e identificable a la mirada del ciudadano y dirigido a devolverle la identidad a una ciudad que ha crecido fragmentada y que ha ocupado cada terreno vacío sin dejar lugar al espacio público. La activación de un sistema de espacios públicos ligados a las huacas permitiría la utilización del espacio urbano circundante y es ligando a las huacas a las actividades sociales y culturales de la ciudad que se las podrá proteger de su anunciada desaparición.

Bibliografía citada:

- ALDABA, Karina; CÁCERES, Mayra & SANTA CRUZ, José
2017 “Huantinamarca. Análisis de la gestión del sitio arqueológico. Caso San José S.A.C (Lima, Perú)”. *Devenir*. Lima, número 8, volumen 4, pp. 153-170.
- AGURTO, Santiago
1984 *Lima Prehispánica*. Lima: FINANPRO
- ÁLVAREZ-CALDERÓN, Rosabella
2016 “Arqueología histórica en las huacas de la ciudad de Lima: ampliando la narrativa”. *Boletín de Arqueología PUCP*. Lima, número 20, pp. 83-102.
- BELAUNDE, Pedro
2004 “Estudio de los conjuntos habitacionales en Lima (1949-1989)”. *DAU: documentos de arquitectura y urbanismo*. Lima, número 5, pp. 112-127.
- CANZIANI, José
2014 “Lima: El Patrimonio monumental y el impase urbano territorial”. *Memoria territorial y patrimonial: Artes & Fronteras*. Lima: Fondo editorial San Marcos, pp.31-52.
- CARCEDO DE MUFARECH, Paloma & ADVÍNCULA, Mario
2015 “Recuperar la memoria visualizando nuestro patrimonio arqueológico”. *Devenir*. Lima, volumen 2, número 3, pp. 99-112.
- CHAMBI ECHEGARAY, Peruska; DONAYRE CHIU, Luis; GARCÍA QUISPE, Rosario
2019 “Penumbra sobre la zona cultural de Lima”. *Devenir*. Lima, volumen 6, número 11, pp. 95-120.
- CORNEJO, Jorge
1993 *Políticas culturales y políticas de comunicación en el Perú (1895-1990)*. Lima: Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Lima.
- CROUSSE, Jean Pierre
2017 *Urban black holes = Agujeros negros urbanos*. Lima: Patronato Cultura del Perú.
- ESPINOZA, Pedro
2017 “La gestión de monumentos arqueológicos en Lima, Perú: panorama, diagnóstico y propuesta”. *CORIMA*. Guadalajara, año 2, número 2.
- HEYSEN, Pamela
2011 “Santiago Agurto Calvo: la arquitectura como compromiso (1921-2010)”. En LUDEÑA, Wiley (editor). *Logo/Topos*. Lima: Fondo editorial PUCP.
- KAHATT, Sharif
2015 *Utopías construidas: las unidades vecinales de Lima*. Lima: Fondo editorial PUCP.
- LEDGARD, Reynaldo
2015 *La ciudad moderna: textos sobre arquitectura peruana*. Lima: Fondo editorial PUCP.
- MIRÓ QUESADA, Luis
1945 *Espacio en el tiempo. La arquitectura moderna como fenómeno cultural*. Lima: Compañía de impresiones y publicidad Azángaro.
- MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
2014 *Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao al 2035*
<http://img.plam2035.gob.pe.s3.amazonaws.com/wpcontent/uploads/plam2035/T1/MemOrd/MO5-6.pdf>
- RAMÓN, Gabriel
2014 *El neoperuano: arqueología, estilo nacional y paisaje urbano en Lima, 1910-1940*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima: Sequilao Editores.
- RUIZ, Mawi Julia
2011 “Unidades Vecinales: 40 años de arquitectura urbana moderna en Lima (1945-1985)”. *WAKA XXI*. Lima, año 2, número 4, pp. 28-36.
- SALVEMOS LAS HUACAS
Salvemos las huacas. Consulta: 15 de junio de 2019.
<http://salvemoslashuacas.pe>
- VALENZUELA, Milagros
2015 “Políticas culturales y estado-nación: las declaraciones del patrimonio histórico

inmueble en el Perú entre 1821 y 2014". *Devenir*, volumen 2, número 3, pp. 8-21

VILLACORTA, Luis Felipe

2010 *Huaca Huantinamarca: arqueología y transformación urbana en la Lima del siglo XXI.*

Lima: San José Perú SAC.

